



Golpe. El Covid-19 impactaría en 3 puntos porcentuales al sector turístico de México, estimó el organismo que reúne a los secretarios de turismo de las 32 entidades federativas.

Perderá el turismo 2 mil 400 millones de dólares

AGENCIAS
Ciudad de México

La Asociación de Secretarios de Turismo de México (Asetur) calcula que la crisis que enfrenta el país por la pandemia del Covid-19 va a representar pérdidas al sector por 2 mil 400 millones de dólares.

Significa un costo de más de 50 mil millones de pesos para la industria turística nacional, considerando un tipo de cambio de 21 unidades por dólar.

En un escenario conservador, el Covid-19 impactaría en 3 puntos porcentuales al sector turístico de México, estimó el organismo que reúne a los secretarios de turismo de las 32 entidades federativas del país.

“Si la afectación por cada punto porcentual es aproximadamente de 800 millones de dólares, el impacto total sería de unos 2

mil 400 millones de dólares, eso en un escenario conservador”, manifestó en un comunicado la asociación que encabeza Luis Humberto Araiza, secretario de Turismo de Baja California Sur.

El funcionario hizo un llamado a atender el coronavirus con toda seriedad y seguir los protocolos de seguridad establecidos por las autoridades de salud.

Señaló que la mayoría de los destinos turísticos del país, incluyendo Los Cabos, Acapulco, Cancún, Puerto Vallarta, Manzanillo, Cozumel y Huatulco, han resentido las cancelaciones de los viajeros, lo que se ha reflejado en bajos niveles de ocupación en hoteles y aviones.

En este sentido, recomendó a los turistas no cancelar sus viajes, sino posponerlos o reprogramar vacaciones.

Sube huevo en plena pandemia

El huevo se ha llegado a vender entre 40 y 46 pesos kilo en tiendas de autoservicio.

AGENCIAS
Ciudad de México

Los precios del huevo y la tortilla registran alzas en las últimas semanas. En el caso del kilo de blanquillo rebasa los 45 pesos por kilo, mientras que la tortilla llegó en el norte del país a 28 pesos por kilo.

El Consejo Rector de la Tortilla Tradicional Mexicana dijo que el kilo de este producto podría llegar a los 20 pesos por kilo, como resultado de que la tonelada de maíz subió de 4 mil 800 pesos a 6 mil pesos en el último mes, y estimó que en las próximas semanas pudiera llegar a los 6 mil 500 pesos. Sin embargo, el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield explicó que “no hay justificación alguna para incrementar el precio de la tortilla de maíz”.

Dijo que el precio promedio del kilo de tortilla a nivel nacional es de 15.80 peso por kilo en tortillerías, de acuerdo a ¿Quién es Quién en los precios? Así que debe tomarse como referencia para evitar abusos.



Alza. El monitoreo de la Profeco de la semana pasada muestra que 18 huevos se vendieron entre 40 y 49 pesos en el caso de la marca Tehuacán; de 42 a 50 pesos la marca San Juan; Bachoco de 34.30 a 46.50 pesos y El Calvario de 31 a 43.90 pesos los 18 huevos.

La Profeco reportó que, entre el 17 y 20 de marzo pasado, los precios en tiendas de autoservicio estuvieron entre los 10 y 12.90 pesos el kilo en la Ciudad de México y área metropolitana. Mientras que en las tortillerías se vendió entre los 14 y 16 pesos el kilo.

HUEVO A MÁS DE 40 PESOS
Aunque el kilo del huevo re-

gistra alzas desde el principio de año, se ha llegado a vender entre 40 y 46 pesos el kilo en tiendas de autoservicio, tiendas de abarrotes y mercados.

El monitoreo de la Profeco de la semana pasada muestra que 18 huevos se vendieron entre 40 y 49 pesos en el caso de la marca Tehuacán; de 42 a 50 pesos la marca San Juan; Bachoco

de 34.30 a 46.50 pesos y El Calvario de 31 a 43.90 pesos los 18 huevos.

Ante esos precios, la Profeco aseguró: “Este producto tuvo un aumento no muy significativo durante enero y febrero, pero se trata de un incremento estacional, ya que en temporada de frío sube ligeramente su precio”.



Facilidad. Otra solicitud es que se pueda diferir la presentación de los pagos provisionales.

Piden al SAT posponer la declaración anual

AGENCIAS
Ciudad de México

Con motivo de la emergencia sanitaria y en apoyo a la economía, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) pidió al fisco ampliar el plazo para la presentación de la declaración anual del 2019.

Solicitó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) emitir una regla de carácter general que amplíe el plazo para la presentación de la declaración anual, tanto de personas morales como de personas físicas, hasta el 31 de julio de 2020.

También otorgar la opción para que las personas morales paguen el impues-

to que les resulte a cargo en la declaración anual hasta en seis parcialidades, sin necesidad de requerir autorización y sin la obligación de garantizar el interés fiscal, facilidad que actualmente se prevé en términos de la regla 2.14.5 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, exclusivamente a las personas físicas.

Entre otras medidas, urgió a ampliar el plazo que prevé la regla 2.3.2 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, para solicitar la devolución del impuesto sobre la renta (ISR) de las personas físicas a través del Sistema Automático de Devoluciones durante todo el ejercicio fiscal de 2020.

Otra solicitud es que los contribuyentes puedan diferir hasta el 31 de julio de 2020, la presentación de los pagos provisionales, tanto de personas morales como de personas físicas, correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo de 2020.

Tomando en cuenta que para la presentación del recurso de revocación resulta indispensable la utilización de la e-firma y que existen casos en los que a los contribuyentes ya se les venció el certificado de la e-firma, aunado a que se encuentran saturadas las citas para la renovación de dicho implemento, se sugiere suspender los plazos para la interposición de ese medio de defensa.

Ocultan maíz para encarecer el precio

AGENCIAS
Ciudad de México

La organización Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC) demandó la intervención del Gobierno Federal para frenar el abuso de “coyotes” o intermediarios, que ocultaron grano en sus almacenes para encarecer el precio del maíz hasta en 25 por ciento durante el último mes.

Esto luego de que productores de tortilla advirtieron de una alza en el kilo en los siguientes días en más de 110 mil establecimientos en el país, deploró el presidente de la UFIC, Isidro Pedraza Chávez.

El dirigente demandó la intervención directa del presidente Andrés Manuel López Obrador, así como de las secretarías de Economía y Agricultura y Desarrollo Rural, y de la Procuraduría Federal del Consumidor para frenar el abuso.

Desde enero pasado, sostuvo, se había alertado del alza “hormiga” en el precio del kilo de tortilla de entre 10 y 15 por ciento, con el precio en tortillerías en la Ciudad de México que alcanzó entre 14 y 16 pesos, mientras en el norte del país se ubicó hasta en 18 pesos.

Incluso, agregó, el Consejo Rector de la Tortilla Tradicional Mexicana ad-



Precio. Estiman que el precio de a tortilla podría llegar hasta los 20 pesos por kilo de seguir el ocultamiento del grano.

vierte que el kilo de tortilla podría llegar a 20 pesos.

Mediante un comunicado, dejó en claro que esta medida afectará al consumidor en este momento de crisis económica, sin olvidar que antes padecieron los productores de maíz, tanto los que fueron apoyados con precios de garantía como los que quedaron fuera del programa.

Los primeros, detalló, por las estrictas medidas de calidad de Segalmex, las cuales limitaron la recepción del grano en sus bodegas de acopio en perjuicio de una población productora

de maíz de 2.8 millones de pequeños y medianos agricultores maiceros.

Esa limitante dejó en manos de “coyotes” a los productores y en el mercado libre los “precios pagados al productor en el maíz de la cosecha P-V 2019 fluctuaron de tres mil 800 pesos y cuatro mil 150 pesos la tonelada”.

“Es evidente que el pequeño agricultor maicero queda en total indefensión ante el encarecimiento de su producción, aún cuando Segalmex le compre sólo una mínima parte de su cosecha”, lamentó.